

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

76**MADRID NÚMERO 32****EDICTO**

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio sobre reanudación del tracto número 1.618 de 2010, a instancias de don José Luis Pablos Rodríguez, respecto de la siguiente finca: finca registral número 13.836, inscrita en el Registro de la Propiedad número 19 de Madrid, sita en Madrid, avenida de San Diego, número 20, actual número 22 (modificado en 1957). Referencia catastral 3113911VK4731C0001VY.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a los ignorados herederos o causahabientes de don Juan Sanz Pastor, como titular registral, y como persona de la que procede el bien, para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el tablón de anuncios del Juzgado, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid, expido el presente.

En Madrid, a 30 de noviembre de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/336/11)